

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES – PGAS

CONTRATO DE CONSULTORIA C-061 DE 2025

CONTRATO DE CONSULTORIA No. C-061 DE 2025

OBJETO: “CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO, DIAGNÓSTICO, DISEÑO TÉCNICO Y PRESUPUESTO DE LAS REDES CONTRA INCENDIOS DE DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CÚCUTA, CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL VIGENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS”.

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. C -061 DE 2025

CONTRATISTA: CONSORCIO JUDICIAL DRCI 2025 – NIT 9 0 1 9 9 9 1 2 9 -7
R. RENZO PEREZ MALDONADO

OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO, DIAGNÓSTICO, DISEÑO TÉCNICO Y PRESUPUESTO DE LAS REDES CONTRA INCENDIOS DE DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CÚCUTA, CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL VIGENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. OA-041 DE 2025

CONTRATISTA: VERMEZA SAS - NIT 900542772-8
R. JAIME ORLANDO VERA

OBJETO: “REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONSULTORIA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO: CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIO, DIAGNÓSTICO, DISEÑO TÉCNICO Y PRESUPUESTO DE LAS REDES CONTRA INCENDIOS DE DIFERENTES SEDES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CÚCUTA, CON BASE EN EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA NACIONAL VIGENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS”

SUPERVISORA: ING. MARIA FERNANDA RIVEROS MOGOLLON

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES – PGAS

En calidad de interventoría del Contrato de Consultoría No. C-061 de 2025, se deja constancia que el CONSORCIO JUDICIAL DRCI 2025, identificado con NIT 901999129-7, contratista del citado contrato suscrito con LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CÚCUTA, dio cumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas en los Estudios Previos, en el contrato y en los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) aplicables al desarrollo de las actividades contractuales.

Durante la ejecución del contrato se verificó que las actividades desarrolladas correspondieron principalmente a labores técnicas de diagnóstico, inspección de edificaciones, levantamiento de información en campo, análisis técnico y elaboración de documentos asociados a los estudios y diseños de redes contra incendios, las cuales no implicaron intervenciones físicas sobre los inmuebles ni la generación de impactos ambientales significativos.

La interventoría constató que el contratista implementó buenas prácticas ambientales, orientadas al uso racional y eficiente de los recursos, especialmente en lo relacionado con el manejo responsable de papelería, el uso eficiente de energía y agua en las actividades de oficina, y la priorización del manejo digital de la información técnica y administrativa.

Así mismo, se evidenció que el personal vinculado al contrato recibió inducción sobre el Plan de Gestión Ambiental y los lineamientos ambientales institucionales de la Rama Judicial, previo al desarrollo de las actividades en las sedes objeto de estudio, promoviendo el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables.

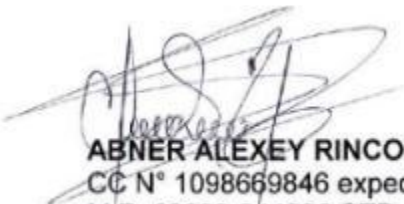
Durante el periodo de ejecución del contrato no se generaron residuos peligrosos, y los residuos ordinarios eventualmente generados durante las visitas técnicas fueron dispuestos conforme a los lineamientos de manejo de residuos establecidos en cada una de las sedes judiciales visitadas. De igual manera, no se presentaron requerimientos por parte de autoridades ambientales ni se evidenciaron incumplimientos en materia ambiental asociados al desarrollo de las actividades contractuales.

En consecuencia, esta interventoría certifica que el CONSORCIO JUDICIAL DRCI 2025 cumplió con las obligaciones ambientales y con los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) durante la ejecución del Contrato de Consultoría No. C-061 de 2025.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes.



JAIME ORLANDO VERA
Representante de la Interventoría.



ABNER ALEXEY RINCON SUAREZ
CC N° 1098669846 expedida en Bucaramanga.
M.P. 68202-244832 STD

**INGENIERO CIVIL
MAGISTER EN RECURSOS HIDRICOS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA**